Naciones Unidas S/PV.7764



Consejo de Seguridad

Septuagésimo primer año

Provisional

7764ª sesión

Martes 30 de agosto de 2016, a las 10.10 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Ibrahim	(Malasia)
Miembros:	Angola	Sr. Lucas
	China	Sr. Shen Bo
	Egipto	Sr. Moustafa
	España	Sr. González de Linares Palou
	Estados Unidos de América	Sr. Pressman
	Federación de Rusia	Sr. Iliichev
	Francia	Sr. Lamek
	Japón	Sr. Okamura
	Nueva Zelandia	Sr. Taula
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Wilson
	Senegal	Sr. Seck
	Ucrania	Sr. Ilnytskyi
	Uruguay	Sr. Bermúdez
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Toro-Carnevali

Orden del día

La situación en Guinea-Bissau

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (S/2016/675)

Informe del Secretario General sobre los progresos realizados con respecto a la estabilización y el restablecimiento del orden constitucional en Guinea-Bissau (S/2016/720)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).

16-27354 (S)





Se ruega reciclar

Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Guinea-Bissau

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (S/2016/675)

Informe del Secretario General sobre los progresos realizados con respecto a la estabilización y el restablecimiento del orden constitucional en Guinea-Bissau (S/2016/720)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Guinea-Bissau y Timor-Leste a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los ponentes siguientes: el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau, Sr. Modibo Touré, y el Presidente de la Configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau y Representante Permanente del Brasil, Excmo. Sr. Antonio de Aguiar Patriota.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2016/675, que contiene el informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau.

También deseo señalar a la atención de los miembros el documento S/2016/720, en el que figura el informe del Secretario General sobre los progresos realizados con respecto a la estabilización y el restablecimiento del orden constitucional en Guinea-Bissau.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará exposiciones informativas a cargo del Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau, Sr. Modibo Touré, el Presidente de la Configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau y Representante Permanente del Brasil, Excmo. Sr. Antonio de Aguiar Patriota, y el Representante Permanente Adjunto del Uruguay y representante de la Presidencia del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2048 (2012), relativa a Guinea-Bissau, Excmo. Sr. Luis Bermúdez.

Doy ahora la palabra al Sr. Touré.

Sr. Touré (*habla en francés*): Tengo el honor de hablar ante el Consejo de Seguridad para presentar el informe (S/2016/675) del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS). Esta es la segunda sesión que se celebra desde que el Consejo de Seguridad visitó Bissau. Esto es testimonio, como si fuera necesario, de la atención especial y sostenida que el Consejo presta a Guinea-Bissau.

Mientras me dirijo al Consejo, continúan las consultas que se celebran con el fin de acabar con el estancamiento que prevalece en la Asamblea Popular Nacional. Hasta la fecha, la Asamblea aún no ha examinado el programa del Gobierno, si bien hace ya casi tres meses que se puso en marcha. El proceso legislativo normal, que debería conducir a la convocación de una sesión plenaria para debatir el programa, parece estar paralizado. Desde su primera reunión infructuosa celebrada el pasado 28 de julio, el Comité Permanente de la Asamblea Nacional, órgano habilitado para preparar, entre otros, el orden del día de la sesión plenaria, no ha podido reunirse debido a la decisión del partido mayoritario, el Partido Africano de la Independencia de Guinea y Cabo Verde (PAIGC), de suspender su participación en esta tarea. Entre los motivos que alega el PAIGC se incluyen el arresto de un diputado que goza de inmunidad parlamentaria y la necesidad de aclarar la situación de los diputados expulsados por el partido en enero.

Ante este estancamiento, el Presidente de la Asamblea Nacional ha puesto en marcha una iniciativa de mediación entre los grupos parlamentarios de los dos principales partidos políticos: el PAIGC y el Partido de Renovación Social (PRS). El 16 de agosto, el Presidente de la Asamblea invitó a la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Unión Europea y las Naciones Unidas a una reunión en la que expuso los resultados de esta iniciativa, su análisis de la situación y su propuesta para la salida de la crisis. Asimismo, solicitó a dichas organizaciones que se hicieran eco de su propuesta.

Al día siguiente, los representantes de dichas organizaciones y yo mismo nos reunimos con el Presidente José Mário Vaz para tratar la posibilidad de establecer un diálogo que contaría con nuestro apoyo. El Presidente de la República acogió con beneplácito esta iniciativa y nos aseguró que tiene la voluntad de estudiar las soluciones que podrían permitir la salida de la crisis. Posteriormente, llevamos a cabo una serie de consultas intensivas con todos los partidos políticos con representación en el Parlamento, el Primer Ministro, el Tribunal Supremo de Justicia y el grupo de los 15 diputados expulsados del partido que está en el poder, así como con la sociedad civil y los dirigentes religiosos y tradicionales. Estas consultas tenían como objetivo conocer el punto de vista de los actores nacionales acerca de la situación actual y estudiar las posibles soluciones para salir de la crisis.

Asimismo, se han tomado otras medidas, como la preparación de una declaración parlamentaria firmada por 57 diputados, incluidos los del PRS, que se envió al Presidente de la Asamblea Nacional el 22 de agosto con el fin de que se convocara una sesión plenaria. Desde el 26 de agosto, el PAIGC y el PRS comenzaron las negociaciones para llegar a un consenso que permita poner fin al estancamiento político. Acogemos con gran beneplácito esta iniciativa y contamos con el sentido de responsabilidad de los dirigentes de estos dos partidos, así como con el de toda la clase política de Guinea-Bissau, para salir de la crisis de manera definitiva en un futuro muy próximo. Es importante destacar que, a falta de un programa que incluya el visto bueno de los funcionarios elegidos por el pueblo y de su respectivo presupuesto nacional, será difícil para el Gobierno llevar a cabo las reformas fundamentales para recuperar la estabilidad institucional de manera duradera, así como para aplicar políticas y estrategias que permitan fomentar un crecimiento económico inclusivo y abordar los verdaderos problemas de Guinea-Bissau: la lucha contra la pobreza y la mejora de las condiciones de vida de sus habitantes.

(*continúa en inglés*)

Como parte de los esfuerzos de la UNIOGBIS para ayudar a resolver esta crisis política, he seguido trabajando con múltiples interesados en apoyo a los buenos oficios del Secretario General, en particular mediante la celebración de reuniones con Jefes de Estado regionales para promover el apoyo a Guinea-Bissau. Asimismo, me reuní en varias ocasiones con la CEDEAO, la Unión Africana, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y la Unión Europea, así como con los principales asociados bilaterales e interesados nacionales, para promover la coordinación de los esfuerzos de mediación encaminados a poner fin al estancamiento político. Me he sentido muy alentado por el compromiso de todos los asociados internacionales de seguir trabajando en el país.

Me complace observar el compromiso colectivo de los interesados nacionales de participar en el diálogo. El estancamiento político actual puede y debe resolverse. Se debería instar a las partes en la crisis a cumplir su compromiso de hacer los sacrificios y las concesiones necesarias para poner fin al estancamiento parlamentario y reactivar la maquinaria del Gobierno. En este sentido, hago un llamamiento a los dirigentes políticos para que dejen de lado las consideraciones partidistas y se centren en los intereses nacionales, así como en el bienestar de la población que sufre.

Me complace también que el ejército siga dando muestras de moderación y neutralidad ante el estancamiento político. Muchos de sus miembros esperan con interés recibir el apoyo prometido para su desmovilización y reintegración socioeconómica. En aras de la estabilidad de Guinea-Bissau, no debemos fallarles.

Si bien abordar la actual situación de estancamiento sigue siendo la prioridad inmediata, romper el estancamiento también debería brindar la oportunidad de que los agentes políticos de Guinea-Bissau reflexionen sobre la forma de poner fin al ciclo recurrente de parálisis institucional y garantizar la estabilidad sostenible. Eso solo puede lograrse mediante un diálogo genuino e inclusivo entre los ciudadanos. Ese ejercicio permitiría estabilizar las instituciones y allanar el camino para hacer frente a las prioridades conexas, como la justicia y la reconciliación, la reforma de los sectores de la defensa y la seguridad y la lucha contra el tráfico de drogas y otras formas de delincuencia organizada transnacional.

En ese sentido, es alentador observar que se están llevando a cabo preparativos para la Conferencia Nacional. A principios de este mes, una delegación de la Comisión Organizadora de la Conferencia Nacional, con financiación del Fondo para la Consolidación de la Paz, visitó Timor-Leste para aprender de las experiencias de ese país en los procesos de diálogo nacional y justicia de transición. Sin duda, esa experiencia se incorporará al diálogo inminente.

Como todos sabemos, sin estabilidad no habrá desarrollo. El camino hacia la estabilidad en Guinea-Bissau requerirá adoptar un enfoque pragmático e integrado. Ello significa que, además del actual enfoque a la consecución de la estabilidad desde los niveles más altos hacia abajo, también debemos invertir energía y recursos para fomentar la estabilidad de abajo hacia arriba.

Con ese fin, exhorto a la comunidad de donantes a que examine la posibilidad de asignar más recursos a los sectores sociales, en particular la salud y la educación, y a los programas que empoderan a la mujer y crean oportunidades para nuestros jóvenes.

El pueblo de Guinea-Bissau es resiliente, pacífico, honrado y muy trabajador. A lo único que aspira es a mejorar su suerte cotidiana y superar la penalidad de la pobreza. Esas aspiraciones no deben verse frenadas ni limitadas por contingencias políticas. Si bien seguimos trabajando con los ciudadanos de Guinea-Bissau para restaurar la estabilidad plena, debemos elaborar políticas y programas resilientes en su beneficio que serían impermeables a la fragilidad y la inestabilidad. El pueblo de Guinea-Bissau cuenta con el apoyo del Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional en general.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Touré por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. De Aguiar Patriota.

Sr. De Aguiar Patriota (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Al inicio de esta exposición informativa, deseo darle las gracias por haberme invitado a dirigirme al Consejo de Seguridad hoy en mi calidad de Presidente de la Configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau.

Agradezco y acojo con beneplácito la amplia exposición informativa formulada por el Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau, Sr. Modibo Touré, ya que es sumamente oportuna en las actuales circunstancias. Además de la información presentada por el Sr. Touré en su intervención, deseo añadir algunos elementos sobre la base de los debates celebrados en la Comisión de Consolidación de la Paz el 22 de agosto, que, esperamos, contribuyan a las deliberaciones del Consejo.

Guinea-Bissau ha recorrido un largo camino desde el golpe de Estado en 2012. El país ha logrado importantes avances en la recuperación de su posición en pos de la democratización y muchos reconocen ya los logros alcanzados, incluso en medio del estancamiento político en que el país sigue sumido. A pesar de la estabilidad innegablemente frágil, al parecer los agentes nacionales entienden que deben posicionarse en el marco del respeto del estado de derecho, las obligaciones jurídicas internacionales y la Constitución del país. La semana pasada el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman, nos recordó, cuando informó a la Configuración encargada de Guinea-Bissau acerca de su reciente viaje a Guinea-Bissau, que las autoridades de ese país ya no tienen que vérselas hoy con el dilema que afrontaron a raíz del golpe de Estado de 2012, cuando se produjo un desacuerdo sobre quién representaría legítimamente el Gobierno del país durante el período de sesiones de ese año de la Asamblea General.

En igual medida, los observadores regionales e internacionales que estaban a la sazón divididos por las cuestiones relativas a Guinea-Bissau coinciden ahora en apoyar un programa sólido de desarrollo y estabilidad para el país. El consenso que caracteriza hoy la supervisión de los problemas actuales en Guinea-Bissau, tanto en la Comisión de Consolidación para la Paz como en el Consejo de Seguridad, es algo que vale la pena destacar.

Al mismo tiempo, la precaria situación política en Guinea-Bissau sigue siendo motivo de preocupación para muchos en África Occidental y otros lugares. En una región que ha sido testigo de grandes progresos en la consolidación de la paz y la estabilidad por medios democráticos, Guinea-Bissau sigue siendo un eslabón débil. Deseo aprovechar esta oportunidad para pedir con firmeza que se desplieguen esfuerzos comunes para ayudar a las autoridades nacionales de Guinea-Bissau a encontrar soluciones a sus problemas de gobernanza. Esas opciones deben examinarse con carácter urgente. Cuanto más tiempo se permita que dure la crisis, mayor peligro se corre de que se socaven los logros alcanzados hasta la fecha, y tal vez hasta que se pierdan. Tenemos preocupaciones bien fundadas de que sería más difícil volver a encarrilar al país si no se encuentran soluciones viables a corto plazo para que la gobernanza del país sea realmente eficaz.

La Comisión de Consolidación de la Paz apoya un diálogo político inclusivo y fructífero, como se indica en el comunicado de prensa publicado el 26 de agosto por la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz. Ello sería un paso positivo para allanar el camino a favor de las políticas a más largo plazo que el país necesita, incluida una posible revisión de la Constitución. La Comisión de Consolidación de la Paz podría contribuir a esos y otros esfuerzos, por ejemplo, movilizando expertos en asuntos constitucionales que podrían prestar servicios adecuados de asesoramiento, según se necesite y con pleno respeto de la soberanía nacional. A fin de abordar cuestiones a más largo plazo, corresponderá a los ciudadanos de Guinea-Bissau demostrar sabiduría y creatividad para hacer que su modelo constitucional político sea viable y se adapte a sus propias particularidades.

La Comisión de Consolidación de la Paz considera que los asociados internacionales no deben escatimar esfuerzos para apoyar la continuación de la Misión de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) en Guinea-Bissau (ECOMIB). No podemos permitirnos el lujo de enviar señales equivocadas acerca de la importancia de mantener un entorno seguro y estable mientras se resuelven los problemas pendientes. En ese sentido, deseo agradecer a la Unión Europea su apoyo financiero para garantizar la prórroga del mandato de la ECOMIB en junio de este año.

Para concluir, la Comisión de Consolidación de la Paz considera que la falta de una verdadera voluntad política para superar el actual estancamiento impide la promulgación de medidas gubernamentales que llevarían a dividendos de paz concretos. La Comisión insta a los partidos políticos y, por su conducto, a todos los agentes legislativos a que trabajen de consuno y reanuden con urgencia un diálogo constructivo y de cooperación a fin de aprobar el programa de Gobierno y el presupuesto del Estado. Sin una hoja de ruta nacional para la formulación de políticas y un presupuesto para mantener un Estado que funcione, el país no estará en condiciones de recibir el apoyo de la comunidad internacional, a pesar de las intenciones declaradas de brindarlo. La Comisión considera que la comunidad internacional, en particular el Consejo, debe alentar firmemente las iniciativas diplomáticas regionales, como las acordadas en la cuadragésima novena reunión ordinaria de los Jefes de Estado de la CEDEAO que se celebró en junio en Dakar. Espero con interés que en breve se envíe una misión de alto nivel integrada por los Presidentes del Senegal, Sierra Leona y Guinea. La Presidenta de Liberia, Sra. Johnson-Sirleaf, en calidad de Presidenta Interina de la CEDEAO, tiene un papel rector que desempeñar en ese sentido. La Comisión también alienta a que se celebren consultas destinadas a organizar una reunión del Grupo de Contacto Internacional sobre Guinea-Bissau.

Por último, la Comisión seguirá inculcando a todos los agentes la importancia de respetar sus compromisos contraídos en la mesa redonda de donantes, celebrada en Bruselas, en marzo de 2015. Ello se aplica igualmente a las respectivas promesas de las partes interesadas nacionales e internacionales. El claro compromiso de anteponer los intereses nacionales a otros programas propiciará alianzas más sólidas entre el Gobierno y sus partidarios internacionales. Por consiguiente, instamos a las autoridades nacionales a que busquen el camino hacia la gobernanza sostenible y constructiva en el que las disensiones se canalicen sin bloquear las perspectivas de desarrollo a los niveles institucional, social y económico.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. De Aguiar Patriota por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Bermúdez.

Sr. Bermúdez (Uruguay): Me complace dirigirme a los miembros del Consejo en mi calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2048 (2012) relativa a Guinea-Bissau. Quisiera resumir los principales aspectos del debate sobre el informe del Secretario General (S/2016/720) relativo a los progresos realizados con respecto a la estabilización y el restablecimiento del orden constitucional en Guinea-Bissau, celebrado durante las consultas oficiosas del Comité el 19 de agosto de 2016.

La evaluación de este año fue menos alentadora en comparación con la presentada en el último informe del Secretario General (S/2015/619), teniendo en cuenta especialmente la crisis política que paralizó a las instituciones estatales y creó un sentimiento de frustración entre los numerosos donantes de la comunidad internacional. La crisis no permitió que el Gobierno aplicara reformas importantes y debilitó su capacidad para abordar problemas como la delincuencia, el tráfico ilícito y el terrorismo. Además, también disuadió a los donantes internacionales de desembolsar los fondos prometidos. Sin embargo, el crecimiento económico previsto para el país en 2016, la renovación del mandato de la Misión de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) en Guinea-Bissau y las intenciones ininterrumpidas de facilitación política de los actores regionales e internacionales fueron todos factores positivos que podrían contribuir a poner fin a la crisis.

De acuerdo con el informe del Secretario General, las sanciones de las Naciones Unidas siguieron manteniendo un efecto disuasorio sobre los militares, que evitaron involucrarse directamente en la vida política del país. No obstante, el riesgo de intervención por parte de las fuerzas militares podría aumentar si persistiera la crisis política, si la reforma de los sectores pertinentes no se llevara a cabo y, en particular, si la precaria situación presupuestal impidiera que se efectuara el pago del sueldo de los soldados.

En relación con las sanciones impuestas a 11 personas, se informó de que al menos 4 de ellas viajaron al extranjero, supuestamente para recibir tratamiento médico. Estos viajes, realizados en violación de la prohibición de viajar, podrían haberse justificado por razones de necesidad humanitaria, que es una de las posibles

exenciones que el Comité puede conceder. Sin embargo, no se presentó ninguna solicitud de exención.

Las causas profundas de los problemas de Guinea-Bissau seguían existiendo, por lo que no podía descartarse una recaída en la inestabilidad y en la inconstitucionalidad. En este contexto, el Secretario General reiteró sus recomendaciones del año pasado en cuanto a mantener el régimen de sanciones y sus criterios; enviar un firme mensaje de que está dispuesto a imponer sanciones a todos los elementos perturbadores y, en última instancia, a adoptar medidas adicionales y a aprobar más designaciones; considerar la posibilidad de establecer un grupo de expertos y definir los parámetros para el levantamiento de las sanciones. Además, en el informe también se recomendó que el Comité considerara la posibilidad de encargar a su Presidente que visite Guinea-Bissau y que examine y actualice su lista de sanciones. Muchos miembros del Comité reconocieron que la evaluación presentada en el informe era buena y equilibrada. Sin embargo, los miembros también expresaron su profunda preocupación por el deterioro de la situación política y económica en Guinea-Bissau.

En cuanto al papel de las sanciones, algunos miembros hicieron comentarios positivos, en el sentido de que las medidas seguían siendo útiles y eficaces, y apoyaron la continuación del régimen de sanciones. Los miembros también destacaron que las sanciones eran un medio y no un fin, y que como tales debían ajustarse en función de la situación sobre el terreno. Algunos miembros alertaron, sin embargo, sobre una interpretación amplia acerca de los criterios de inclusión en la lista y cuestionaron su relevancia.

En cuanto a la recomendación del Secretario General de considerar la posibilidad de establecer un grupo de expertos, algunos miembros señalaron que los expertos podrían ayudar en la reunión oportuna de información y datos útiles para el Comité, especialmente en relación con el proceso de inclusión y exclusión de la lista. En lo que respecta a una posible revisión de la lista de sanciones, el Comité ya adoptó medidas al aprobar que se enviara una carta al Representante Permanente de Guinea-Bissau en la que se solicitaran pruebas en relación con la muerte del Sr. Sanha Clussé, quien presuntamente falleció en abril del presente año. Algunos miembros también instaron a que se enviara un mensaje a Guinea-Bissau en el sentido de que el Consejo se mantenía vigilante y estaba siguiendo de cerca la evolución de la situación en el país.

Al abordar las observaciones y preguntas de los miembros, el Jefe de la Subdivisión de Órganos Subsidiarios del Consejo de Seguridad, Sr. Kelvin Ong, quien presentó el informe del Secretario General, y el Representante Especial Interino del Secretario General para Asuntos Políticos en la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS), Sr. Antero López, quien se sumó a la reunión por teleconferencia desde Bissau, señalaron que el régimen de sanciones y sus criterios tal como estaban ya tenían un efecto positivo sobre la situación de Guinea-Bissau y que la continuación del régimen de sanciones ya constituía un firme mensaje a los militares para que se mantuvieran neutrales. Además, los habitantes de Guinea-Bissau percibieron la continuación del régimen de sanciones como una señal del interés y el compromiso del Consejo. Con respecto a la posible revisión del régimen de sanciones, aclararon que los criterios eran suficientemente amplios para incluir todos los posibles elementos perturbadores del orden constitucional, independientemente de su afiliación. En este sentido, un grupo de expertos podría proporcionar al Comité información oportuna, exacta y útil, y contribuir a aumentar la conciencia sobre los problemas de Guinea-Bissau.

En relación con el terrorismo, el Secretario General informó de que había indicaciones acerca de recientes actividades terroristas de reclutamiento por personas afiliadas a Al-Qaida en el Magreb Islámico, Boko Haram y el Movimiento para la Unidad y la Yihad en África Occidental y de que existía el riesgo de un aumento de las actividades terroristas en Guinea-Bissau. Sin embargo, por el momento no hay elementos suficientes para ofrecer un panorama claro de la situación.

Se reconoció el papel positivo desempeñado hasta ahora por las fuerzas armadas y sus líderes. Sin embargo, se expresó preocupación por el hecho de que los militares estuvieran adquiriendo cada vez más popularidad entre la población debido a una falta de capacidad visible del actual Gobierno en relación con la prestación de servicios básicos, el pago de sueldos y el establecimiento de las condiciones para que la comunidad internacional cumpla sus promesas de contribuciones financieras.

Por último, en los esfuerzos de mediación realizados por la UNIOGBIS, se confirmó que el Representante Especial del Secretario General estaba plenamente decidido a reunirse con todos los interesados nacionales e internacionales pertinentes para examinar la situación, también con miras a facilitar la llegada de la visita a nivel presidencial propuesta por la CEDEAO.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Bermúdez por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la representante de Guinea-Bissau.

Sra. Lopes D'Alva (Guinea-Bissau) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Gracias por invitar a mi delegación a la mesa del Consejo y por darme la palabra. Deseo felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de agosto de 2016.

Permítaseme, en nombre del Representante Permanente de Guinea-Bissau ante las Naciones Unidas, Embajador João Soares da Gama, y de toda la delegación de Guinea-Bissau, dar las gracias al Representante Especial del Secretario General para Guinea-Bissau, Sr. Modibo Touré, por la exposición informativa que acaba de hacer y por la constante diligencia que ha demostrado desde su llegada a Bissau en relación con la situación política en mi país. Agradecemos profundamente sus esfuerzos encaminados a lograr un entendimiento común entre todas las partes pertinentes, como vía para resolver la crisis actual. Hacemos también extensivo nuestro agradecimiento al Representante Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas y Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau, Su Excelencia el Embajador António de Aguiar Patriota, por su exposición informativa y su decisión personal de trabajar, por conducto de la Comisión, por la consolidación de la paz en Guinea-Bissau. Deseo además dar las gracias al Representante Permanente Adjunto del Uruguay, en su calidad de representante del Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2048 (2012), por su exposición informativa sobre la situación del régimen de sanciones en Guinea-Bissau. Deseo, asimismo, agradecer al representante de Timor-Leste, quien intervendrá en su calidad de Presidente de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, su declaración y todo el apoyo de la Comunidad a Guinea-Bissau.

Después de este informe tan exhaustivo y de todo lo que se ha dicho sobre la situación en Guinea-Bissau, no tengo mucho más que añadir, solo pedir a los miembros del Consejo de Seguridad que continúen brindando su apoyo a nuestro país y su pueblo. Lo ocurrido en el país durante los últimos días demuestra que, finalmente, los principales agentes de los dos partidos políticos más importantes han entablado un diálogo abierto para alcanzar el consenso necesario a fin de reanudar el funcionamiento normal del Parlamento nacional, que es un paso esencial para aprobar el presupuesto nacional y hacer avanzar el país.

La última visita del Consejo a Guinea-Bissau, la visita del Secretario General Adjunto, Sr. Jeffrey Feltman, y la reciente labor diplomática dirigida por la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau y otras organizaciones internacionales en el país han servido para demostrar al pueblo de Guinea-Bissau que este no ha caído en el olvido y que la comunidad internacional sigue interesada en ayudarnos a llevar la paz y la estabilidad a nuestro país.

Nuestro pueblo es consciente de que son los propios ciudadanos de Guinea-Bissau quienes tienen la responsabilidad primordial de trabajar por la paz y la estabilidad. Sin embargo, puesto que la crisis política persiste y la situación socioeconómica en el país ya no se puede sostener, se necesita con urgencia la presencia del Consejo, así como su participación y sus medidas concretas para ayudar al pueblo. Sabemos que todavía no se han aplicado todas las conclusiones ni se han cumplido todas las promesas de la conferencia de Bruselas sobre Guinea-Bissau, con las que tanto cuentan los ciudadanos del país, quizá a la espera de que la situación política sea más favorable, pero la población sufre y no puede esperar más.

Agradecemos enormemente la prórroga de un año del mandato de la Misión de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) en Guinea-Bissau, con el apoyo de nuestros asociados de la CEDEAO. No obstante, estamos muy preocupados por la noticia de que al término de dicho año, la misión dejará Guinea-Bissau. Esperamos que para entonces el país haya encontrado la manera de caminar solo en lo relativo a la seguridad y la paz, y que el ejército, que de momento está al margen de la escena política del país, permanezca así. Su actitud hasta la fecha ha sido muy profesional, y los felicitamos por ello. El apoyo económico de la comunidad internacional para aliviar las dificultades socioeconómicas inmediatas de la población es muy importante y necesario en estos momentos.

Quisiera concluir expresando nuestro sincero agradecimiento a nuestros vecinos inmediatos, en especial al Senegal, que es miembro del Consejo, por su colaboración con la CEDEAO, y a todos los asociados y amigos de Guinea-Bissau, por el constante apoyo y asistencia que nos han brindado para restablecer la paz y la estabilidad en nuestro país.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Timor-Leste.

Sr. Da Costa Freitas (Timor-Leste) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quisiera felicitarlo por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de agosto, y darle las gracias por convocar esta sesión. Asimismo, deseo dar las gracias al Representante Especial

del Secretario General en Guinea-Bissau, Excmo. Sr. Modibo Ibrahim Touré, por su exposición informativa y por su labor de asistencia a las autoridades del país para resolver la crisis.

Es para mí un honor dirigirme al Consejo de Seguridad en nombre de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, compuesta por Angola, el Brasil, Cabo Verde, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Mozambique, Portugal, Santo Tomé y Príncipe y mi propio país, Timor-Leste.

Acogemos de buen grado los dos últimos informes (S/2016/675 y S/2016/720) del Secretario General sobre Guinea-Bissau, cuyas recomendaciones apoyamos plenamente.

Los Estados miembros de la Comunidad siguen sumamente preocupados por el estancamiento político y la situación general en Guinea-Bissau. Nos preocupan especialmente sus repercusiones con respecto al suministro de servicios básicos a la población y la suspensión de reformas cruciales. La presión ya se está sintiendo, sobre todo en los sistemas sanitario y educativo y en la privación económica que padecen los ciudadanos de Guinea-Bissau. Nos preocupa mucho que esto pueda derivar en tensiones sociales. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que entablen un diálogo constructivo y generen las condiciones necesarias para aprobar el programa del Gobierno y el presupuesto nacional, a fin de demostrar su compromiso con el desarrollo a largo plazo del país. Esto conduciría al necesario levantamiento de la suspensión de la ayuda de la cooperación internacional.

La Comunidad encomia la actuación concertada de la comunidad internacional y, a este respecto, acoge con satisfacción la decisión adoptada en la Cumbre de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) de prorrogar el mandato de su Misión en Guinea-Bissau (ECOMIB). Su contribución a la estabilidad de Guinea-Bissau es inestimable. En ese sentido, felicitamos a la Unión Europea por su decisión de proporcionar asistencia financiera a la CEDEAO. Nos preocupan profundamente los efectos perjudiciales que podría tener el hecho de que la ECOMIB se retirase antes de que la situación de seguridad esté garantizada, e instamos a los asociados internacionales a que estudien la manera de seguir apoyando la paz y el desarrollo en Guinea-Bissau.

Estamos muy agradecidos por la exposición informativa que realizó el Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman, sobre su reciente visita a Guinea-Bissau, durante una reunión de la Configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau. Por ello y por su constante labor, damos también las gracias al Presidente de dicha configuración, Su Excelencia el Embajador De Aguiar Patriota.

Reiteramos nuestro llamamiento a todos los interesados nacionales, a saber, los órganos soberanos, los partidos políticos y la sociedad civil, para que se comprometan a mantener un diálogo constructivo e inclusivo, respetando la Constitución, los principios democráticos y el estado de derecho. Para desbloquear la situación política, aumentar la estabilidad política y el desarrollo económico y proteger y promover los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de todos los ciudadanos de Guinea-Bissau, hará falta una gran habilidad política.

El Presidente (*habla en inglés*): Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para continuar el debate sobre este asunto.

Se levanta la sesión a las 10.50 horas.